




REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO
IPACOO
DIRECCIÓN EJECUTIVA

Central Tel. > 524.8800
Bocas del Toro > 758.8111
Coclé > 997.9291
Colón > 475.1300
Chiriquí > 774.7156
Darién > 299.6896
Herrera > 996.3091
Los Santos > 994.6301
Panamá > 501.4454
Veraguas > 998.4531
APARTADO 0823-02017
PANAMÁ, REP. DE PANAMÁ

CIRCULAR

DE/DAC/No.0025/2020

PARA: COOPERATIVAS QUE DESARROLLEN LA ACTIVIDAD DE AHORRO Y CRÉDITO, ENTIDADES AUXILIARES Y CUALQUIER OTRA ENTIDAD COOPERATIVA QUE DESARROLLE LA ACTIVIDAD DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

DE: 
MGTER. ADOLFO C. QUINTERO
DIRECTOR EJECUTIVO

ASUNTO: **FORMULARIO DE RELACIÓN DE COMPONENTES PARA VALORAR LOS FACTORES DE RIESGO BC/FT/FPADM- VERSIÓN 6.0 / I SEMESTRE DE 2020**

FECHA: 1 DE JULIO DE 2020



Conforme a lo establecido en la Ley 23 del 27 de abril de 2015, artículo 40 "Diseños de Controles, para la aplicación de medidas preventivas con un enfoque basado en riesgo", nos permitimos recordarles que deben completar el documento denominado "Formulario de Relación de Componentes para Valorar los Factores de Riesgo BC/FT/FPADM/Versión 6.0".

A continuación, se detallan los pasos que deben seguir:

1. Descargar el formulario de la página web de IPACOO ingresando a www.ipacoo.gov.pa, sección **Formulario de Evaluación/Mitigación de Riesgo, "Formulario de Relación de Componentes para Valorar los Factores de Riesgo BC/FT/FPADM/Versión 6.0"**
2. Guardar el documento con el siguiente nombre: Formulario de Evaluación de Riesgo **Nombre de la Cooperativa.**
3. En la página web de IPACOO encontrará el documento denominado "Instructivo para completar el formulario de relación de componentes para valorar los factores de riesgo de BC/FT/FPADM/Versión 6.0. Este documento tiene como objetivo servirle de guía para completar cada factor de riesgo.
4. Completar cada campo de información, no dejar espacios en blanco, en el caso que no aplique, **debe colocar 0.00**

5. Como parte del Formulario de Relación de Componentes para Valorar los Factores de Riesgo BC/FT/FPADM, debe adjuntar el Organigrama de la Cooperativa.
6. Adjuntar los Estados Financieros del I y II Trimestre del año 2020 con sus respectivas notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa de los Estados Financieros de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1.
7. Una vez finalice el proceso de llenar el documento, proceda a enviarlo a las siguientes direcciones de correo electrónico: astrid.hidalgo@ipacoop.gob.pa ; nvega@ipacoop.gob.pa; rbalma@ipacoop.gob.pa
8. Colocar en el asunto del correo electrónico: Formulario de Factores de Riesgo/**Nombre de la Cooperativa.**
9. Fecha tope de entrega: **3 de agosto de 2020**
10. Para consultas, dirigirse a los correos electrónicos señalados en el punto 6, o llamar al número de teléfono 524-8893.

Le recordamos que toda la información requerida por el IPACCOP es de estricto cumplimiento, de conformidad a lo establecido en la Resolución J.D. N° 1-2016, que establece el procedimiento del régimen administrativo sancionatorio.

Agradecemos a la Junta de Directores y al Señor Gerente impartir las instrucciones para el cumplimiento de esta circular.

Atentamente,